



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PIEDECUESTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 060

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/08/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68547 40 89 001 2018 00787 00	Sucesión Por Causa de Muerte	CRISTIAN JOHAN CARREÑO RODRIGUEZ	CAUSANTE: ISMAEL RODRIGUEZ FLOREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 4.- Se fija el 13/12/2023 a las 9:00 a.m., para diligencia de inventarios y avalúos - niega solicitud de heredero	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00015 00	Verbal Sumario	WILLIAM GUALDRON RIVERA	ERIKA DEL CARMEN RIPOLL ARTETA	Auto de Tramite 4.- Designa curador a personas desconocidas e indeterminadas - no tiene en cuenta notificación electrónica - tiene notificada por conducta concluyente a la demandada - reconoce personería apoderado	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00069 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	JOSE VICENTE MORENO CORZO	Auto resuelve corrección providencia 3.- Corrige auto de fecha 10/07/2023	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00078 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	ALEXANDER RODRIGUEZ GOMEZ	Auto termina proceso por Pago 3.- De las cuotas en mora - ordena levantamiento de medidas cautelares - sin condena en costas	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00227 00	Ejecutivo Singular	CONDominio HACIENDA SAN MIGUEL	JUAN DE DIOS BAUTISTA BECERRA	Auto decreta medida cautelar 4.-	03/08/2023	2	
68547 40 03 002 2022 00331 00	Ejecutivo Singular	ALCIRA DUARTE DE LANCHEROS	LIDA YANETH VELAZCO BARBOSA	Auto decreta medida cautelar 4.-	03/08/2023	2	
68547 40 03 002 2022 00342 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CRISTIAN JAVIER DIAZ SARMIENTO	Auto que Ordena Correr Traslado 4.- A la parte demandante de las excepciones de mérito formuladas por el demandado - acepta renuncia manifestada por el Dr. José Iván Suárez como apoderado de la parte actora - reconoce personería a la apoderada del demandado	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00699 00	Ejecutivo Singular	ORLANDO QUINTERO JEREZ	MARTIN FUENTES RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago 3.- Ordena levantamiento de medidas cautelares y archivo del proceso - sin condena en costas	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00714 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JEAN CARLOS MARTINEZ LEMUS	Auto decide recurso 3.- De reposición - no repone	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00723 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NESTOR RAUL GAMBOA GAMBOA	Auto decide recurso 3.- De reposición - No repone	03/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68547 40 03 002 2022 00752 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	SARA ISABEL SIZA LOAIZA	Auto decide recurso 3.- De reposición - No repone - Concede recurso de apelación en el efecto suspensivo.	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00754 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUCIA GONZALEZ GOMEZ	YANETH ROCIO SERRANO ROSALES	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles 3.- Se fija el 16/01/2024 a las 10:30 a.m. para practicar diligencia de secuestro.	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00826 00	Verbal Sumario	PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE BIENES RAICES S.A.S. - PROBIENES S.A.S.	JEISON ARLEY RODRIGUEZ CABALLERO	Auto libra mandamiento ejecutivo 4.-	03/08/2023	1	
68547 40 03 002 2022 00826 00	Verbal Sumario	PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE BIENES RAICES S.A.S. - PROBIENES S.A.S.	JEISON ARLEY RODRIGUEZ CABALLERO	Auto decreta medida cautelar 4.-	03/08/2023	2	
68547 40 03 002 2022 00954 00	Ejecutivo Singular	METROGAS S.A. E.S.P	LUIS PATRICIO ALVAREZ TAPIAS	Auto que Ordena Correr Traslado 3.- por el término de tres días a la parte demandada, de la solicitud presentada por el apoderado de la parte actora, para los efectos previstos en el numeral 4° del artículo 316 del C.G.P.	03/08/2023	1	
68547 40 03 005 2023 00056 00	Ejecutivo Singular	ALVARO PEREZ CARVAJAL	MONICA LEON MORA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 3.- Se fija el 11/12/2023 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 392 del C.G.P. - Decreta pruebas	03/08/2023	1	
68547 40 03 005 2023 00059 00	Ejecutivo Singular	BENJAMIN JAIMES BOHORMITA	JAIME ARDILA ROJAS	Auto decreta medida cautelar 3.-	03/08/2023	2	
68547 40 03 005 2023 00195 00	Ejecutivo Singular	ERIKA TATIANA SAAVEDRA CARDONA	DORIAN RICARDO DIAZ ALBARRACIN	Auto Rechaza Demanda 3.-	03/08/2023	1	
68547 40 03 005 2023 00232 00	Ejecutivo Singular	LIDIA INES GANDIA	WILMER SAMUEL VEGA PAREDES	Auto decreta medida cautelar 3.- Pone en conocimiento de la parte actora y ordena oficiar	03/08/2023	2	
68547 40 03 005 2023 00234 00	Ejecutivo Singular	PANELES ESTRUCTURALES SAS	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA SA TICOM	Auto termina proceso por Pago 4.- Ordena levantamiento de medidas cautelares - sin condena en costas - ordena archivo del expediente	03/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



NIDIA LINIBETH CASTILLO GARZÓN
SECRETARIA